Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca	ACTA DE INICIO		
	GJC-F-005	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/01/2024

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 460-2024

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MADRID**
NIT:	899.999.325-8
ASOCIADO	**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM ESP**
NIT No.:	832,001,512-2
OBJETO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RCD.**
VALOR DEL CONVENIO :	VENTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE $ 22.000.000.00
PLAZO:	**El plazo de ejecución del convenio a celebrar es de TRES (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra**
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2024001194 de agosto 01 de 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	AGOSTO 14 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	NOVIEMBRE 13 DE 2024
SUPERVISOR:	ING. CATHERIN DAYANA AMADO SOPO

En el Municipio de Madrid Cundinamarca a los 14 dias del mes de Agosto del año 2024 se reunieron en el Despacho de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos, las siguientes personas , Ing. **CATHERIN DAYANA AMADO SOPÓ** en calidad de Secretaria de Infraestructura y Servicios Publicos, en calidad de supervisor por parte del municipio y el arqiitecto **RAFAEL ARTURO CAMPOS FORERO**, en calidad de Gerente de la Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de Madrid EAAAM ESP, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectiva del Convenio interadminsitrativo No.460 de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalizacion del convenio.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Convenio Interadministrativo No.460 de 2024, el cual debe concluir el día trece (13) de Noviembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la reponsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia catoce (14) de Agosto de 2024.

CATHERIN DAYANA AMADO SOPO	**RAFAEL ARTURO CAMPOS FORERO**
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	GERENTE EAAAM ESP

Proyectó:	Nini Yohana Forero Ruiz
Revisó:	Ing. Catherin Dayana Amado Sopó